

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS**

DECRETO No. 489 /

ANCUD, 31 de Enero de 2017.-

VISTOS :

El Fallo del Tribunal Electoral Regional Décima Región del 31 de Octubre de 2016, recaído en Causa Rol No. 143-2016-PA; el Acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 06 de Diciembre de 2016, y el Decreto Alcaldicio Exento No. 4.007 del 06 de Diciembre de 2016, y los artículos 2, 56, 58, y 83 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de

CONSIDERANDO :

1.- El Decreto Alcaldicio No. 4.102 del 19 Diciembre de 2016, a través del cual se aprueba el Presupuesto Municipal de Ingreso, Gastos e Inversiones del año 2017.-

2.- El Acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria No. 06 de fecha 16 de Enero de 2017, que aprueban las Modificaciones N°1 del 11 de Enero de 2017, Sesión Extraordinaria No. 04 de fecha 27 de Enero de 2017, que aprueban las Modificaciones No. 2 del 16 de Enero de 2017 y N° 3 del 23 de Enero de 2017.

3.- Los Comprobantes de Modificaciones Presupuestarias Nos. 8 del 11 de Enero de 2017, Nos. 24 del 31 de Enero de 2017, Nos.25 del 31 de Enero de 2017.

DECRETO

1.-Efectuese la Modificación al Presupuesto del año 2017, por la Vía de Mayores Ingresos M\$ 903.889.-, Aumento de Gastos M\$ 1.075.154.-, Disminución de Gastos M\$ 171.265.-

Comuníquese, Cúmplase y Archívese en su oportunidad.-



RIGARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GOMEZ MIRANDA
ALCALDE COMUNA DE ANCUD

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Dirección de Control.
- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Contabilidad y Presupuesto.(2)
- SECPLAN.
- Oficina de Partes.

CGM/RWB/CCV/mv



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO A. WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 06, celebrada el lunes 16 de enero de 2017, entre las 15:18 y las 19:00 horas, con la asistencia de los Concejales señores Muñoz Muñoz, Delgado Barría, Rojas Alvarado, Velásquez Díaz y Delgado González.

Presidió el señor alcalde de la comuna de Ancud don Carlos Gómez Miranda y actuó como ministro de fe el Secretario Municipal don Ricardo Wagner Basili.

SECRETARÍA H. CONCEJO

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó eximir de la obligación de asistencia a la sesión del 16 de enero de dicho cuerpo colegiado al concejal Rodolfo Norambuena Fernández, en atención al fallecimiento de su padre don Raúl Norambuena Corral, ocurrido el día 15 de enero pasado.

Lo anterior, conforme lo previsto en el artículo 88 de la ley 18.695.

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- DIRECCIÓN DE CONTROL- SECPLAN

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 1 de 11 de enero pasado en orden a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 790.889; Disminuir Gastos por M\$ 121.000 y Aumentar Gastos por M\$911.889, en los subtítulos, ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó otorgar subvención a las siguientes organizaciones, para los fines propuesto en la respectiva Memoria Explicativa:

INSTITUCIÓN	MONTO M\$
Municipales	61.000
Agrupación Juvenil Fan Animé	1.000
Escuela arte, cultura y deporte Tai Chien Ancud	300
Comité de Cesantes Ancud	300
Grupo Scouts Huaihuén	1.275
Agrupación Juvenil South Movement	800
Club Deportivo Bonilla	650

ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó autorizar se suscriba por el Municipio los siguientes convenios:

- 1.- Convenio de transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, con el FOSIS, por la suma de \$ 33.993.120 y un plazo de ejecución de un año, contado desde el 1 de enero de 2017; y
- 2.- Convenio de transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades

y Oportunidades, con el FOSIS, por la suma de \$ 37.578.520 y un plazo de ejecución de un año, contado desde el 1 de enero de 2017.

DIDECO (Oficial Comunal de Deportes)

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó se envíe nota de saludos y felicitación, en nombre de Alcaldía y Concejo Municipal, a don José Ignacio Alderete Alvarado por haber sido elegido como el Mejor Deportista 2016 en la Región.

ALCALDÍA- TODAS LAS UNIDADES

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó acoger la propuesta del señor alcalde en orden a crear una unidad municipal denominada Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal, cuyo objetivo es asesorar , tanto a la autoridad comunal como a vecinos de la comuna en la protección de las personas y sus bienes, a través de la promoción y fortalecimiento de dinámicas que fomenten la prevención, asociatividad comunitaria y reinserción social, coordinando y dando respuesta territorial a temáticas relacionadas con la seguridad pública, tales como delincuencia, violencia y temor.

Las funciones de la Unidad se desarrollarán en las siguientes áreas:

- Departamento de Información y servicios de vigilancia e inspección
- Centro de Comunicaciones (CENCOA)
- Área de prevención comunitaria y atención vecinal; y
- Inspección General

ALCALDÍA- SECRETARÍA H. CONCEJO MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó que el concejo efectúe las sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero el miércoles 1, lunes 6 y lunes 13, siempre a las 15:00 horas, celebrándose la primera sesión en Chacao.



Ancud, 17 de enero de 2017.-

RICARDO AUGUSTO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

RWB/rwb

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Obras Municipales
- Sra. Directora de Administ. y Finanzas
- Srta. Directora de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Srta. Encargada de Personal
- Sr. Encargado Medioambiente, Aseo y Ornato
- Sr. Encargado de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
S E C P L A N

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1 DE FECHA 11.01.2017

MAYORES INGRESOS

SUE	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	MONTO M\$
05	03	002	001	01	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	10.000
05	03	002	999	01	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	1.000
08	03	001		01	PARTICIPACION ANUAL	98.035
13	03	002	001	061	PMU MEJORAMIENTO CALLE 2 POBLACIÓN BELLAVISTA 3	17.000
13	03	002	001	073	PMU MEJORAMIENTO ESTADIO JOEL FRITZ	28.500
13	03	002	001	077	PMU CONSTRUCCIÓN HUERTOS URBANOS PARA AUTOCONSUMO	29.995
13	03	002	001	078	PMU MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES BARRIO LA	30.000
13	03	002	001	079	PMU HABILITACIÓN RECINTO DEPORTIVO AVENIDA PRAT	30.003
13	03	002	001	084	PMU MEJORAMIENTO GIMNASIO SECTOR TEHUACO BAJO	59.990
13	03	002	002	040	PMB ASESORÍA TÉCNICA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SANITA	5.000
13	03	002	002	043	PMB ESTUDIO HIDROGEOLOGÍCO SECTORES CATRUMAN Y TEHUACC	10.500
15				01	SALDO INICIAL DE CAJA	470.866
					TOTAL MAYORES INGRESOS	790.889

DISMINUCIÓN DE GASTOS

SUE	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	MONTO M\$
31	02	004		01	OBRAS CIVILES	56.000
31	02	999		01	OTROS GASTOS	65.000
					TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	121.000

TOTAL FINANCIAMIENTO	911.889
-----------------------------	----------------

AUMENTOS DE GASTOS

SUE	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	MONTO M\$
22	01	001		04	PARA PERSONAS	3.000
22	08	004		02	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	66.710
22	08	007	001	04	PASAJES	3.000
22	08	999	004	02	EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 2016,	1.000
24	01	002	002	02	MUNICIPALES	61.000
24	01	999	003	025	06 AGRUPACIÓN JUVENIL FAN ANIMÉ	1.000
24	01	999	003	026	05 ESCUELA DE ARTES, CULTURA Y DEPORTE TAI CHIEN DE ANCUD	300
24	01	999	003	027	04 COMITÉ DE CESANTES ANCUD	300
24	01	999	003	028	04 GRUPO SCOUTS HUAIHUÉN	1.275
24	01	999	003	029	04 AGRUPACIÓN JUVENIL SOUTH MOVEMENT	800
24	01	999	003	030	04 CLUB DEPORTIVO BONILLA	650
31	01	002	005	01	PMB SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR CAICUMEO Y AVENIDA LA PAZ	21.222
31	01	002	007	01	PMB CONSTRUCCION SIST DE APR LOCALIDADA RURAL AGUAS BUENAS	5.670
31	01	002	008	01	PMB CONSTRUCCION SIST DE APR LOCALIDAD RURAL AUCACO	6.000
31	01	002	009	01	PMB CONSTRUCCION SIST DE APR LOCALIDAD RURAL PUMILLAHUE	6.000
31	01	002	011	01	PMB REPOSICION RED DE ALCANT TRATAMIENTO AS Y NUEVA CAPTACION D	12.135
31	01	002	012	01	PMB SANEAMIENTO SANITARIO Y EXTENSION LIMITE CONSESION VILLA RIO F	7.205
31	01	002	013	01	PMB ANALISIS Y FORMULACION DE PROYECTOS AGUA POTABLE Y ALCANTAF	8.400
31	01	002	015	01	PMB ASIT TECNICA IMPLEMENTACION ACCIONES GESTION INTEGRAL RESIDU	6.000
31	01	002	016	01	PMB DISEÑO ESTUDIOS ING PAVIMENTACION REDES ALCANTA Y AP DIVERSA	42.743
31	01	002	018	01	PMB ASESORÍA TÉCNICA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	20.000
31	01	002	022	01	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	20.000
31	01	002	023	01	PMB ESTUDIO HIDROGEOLOGÍCO SECTORES CATRUMÁN TEHUACO ALTO	10.500

31	02	004	019	01	PMB AMPL RED AP LOC DE LIAO A SECTORES RIO NEGRO Y GUAPILINAO	5.355
31	02	004	021	01	PMB CONSTRUCCION DESEÑO ING INF SANITARIA VILLA CHACAO	8.921
31	02	004	045	01	REPOSICION MEJORAMIENTO Y HABILITACION FERIA MUNICIPAL	16.000
31	02	004	049	01	PMB EXTENSIÓN RED AP Y ALCANTARILLADO AS PASAJE 2 CAICUMEO	13.154
31	02	004	050	01	PMU MEJORAMIENTO CALLE 2 POBLACIÓN BELLAVISTA 3	17.000
31	02	004	051	01	PMU CONSERVACIÓN DIVERSOS ESPACIOS PÚBLICOS	6.280
31	02	004	052	01	PMU MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PÚBLICA Y OTROS	7.019
31	02	004	053	01	PMU MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR BONILLA Y FÁTIMA	18.661
31	02	004	054	01	PMU MEJORAMIENTO VERDAS DIVERSOS SECTORES	5.377
31	02	004	055	01	PMU MEJORAMIENTO VERDAS SECTOR PUDETO	5.501
31	02	004	056	01	PMU CONSERVACIÓN DIVERSOS SECTORES RURALES	5.165
31	02	004	057	01	PMU MEJORAMIENTO ESPACIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES	8.843
31	02	004	058	01	PMU CONSERVACIÓN DE BALNEARIOS	3.252
31	02	004	059	01	PMU CONSERVACIÓN RED DE AGUAS LLUVIAS	4.045
31	02	004	060	01	PMU CONSERVACIÓN CURSOS DE AGUA	4.620
31	02	004	061	01	PMU CONSERVACIÓN MOBILIARIÓ URBANO DIVERSOS SECTORES	8.986
31	02	004	062	01	PMU MEJORAMIENTO VEREDAS GONZÁLEZ CANESSA Y CAMINO LECHAGUA	19.619
31	02	004	063	01	PMU MEJORAMIENTO CALZADAS SECTORES LOS AROMOS Y OTROS	20.244
31	02	004	064	01	PMU MEJORAMIENTO CALZADAS SECTORES PUDETO MEDIO	19.929
31	02	004	065	01	PMU CONSTRUCCIÓN HUERTOS URBANOS PARA AUTOCONSUMO	33.851
31	02	004	066	01	PMU MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES BARRIO LAS VILLA	59.998
31	02	004	067	01	PMU HABILITACIÓN RECINTO DEPORTIVO AVENIDA PRAT	59.990
31	02	004	068	01	PMU CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR FÁTIMA	16.565
31	02	004	069	01	PMU CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR PUDETO	20.287
31	02	004	070	01	PMU CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR BELLAVISTA	16.048
31	02	004	071	01	PMU CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR BONILLA	20.279
31	02	004	072	01	PMU MEJORAMIENTO ESTADIO JOEL FRITZ	57.000
31	02	004	073	01	PMU MEJORAMIENTO GIMNASIO SECTOR TEHUACO BAJO	59.990
31	02	999	001	02	APERTURA VÍAS URBANAS Y RURALES	65.000
					TOTAL AUMENTO DE GASTOS	911.889



ALEXIS LATORRE HERRERA
ALCALDE(S) COMUNA DE ANCUD



CLAUDIA L. CÁRDENAS VIDELA
DIRECTORA DAF

MEMORIA EXPLICATIVA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01 DEL 09.01.2017

AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIGN.				DENOMINACION	MONTO M\$
22	01	001			04	PARA PERSONAS: PARA SER TRANSFERIDOS A LA OTEC MUNICIPAL PAGO DE SUBSIDIOS DE ALIMENTACION A BENEFICIARIOS, SEGÚN ORD. N°08 DE 04 DE ENERO DE 2017, DE LA DIDEF.	3.000
22	08	007	01		04	PASAJES: PARA SER TRANSFERIDOS A LA OTEC MUNICIPAL PAGO DE SUBSIDIOS DE LOCOMOCION A BENEFICIARIOS, SEGÚN ORD. N°08 DE 04 DE ENERO DE 2017, DE LA DIDEF.	3.000
22	08	004			02	SERVICIO MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO: SE SUPLEMENTA LA CUENTA PARA PODER EFECTUAR PROCESO DE LICITACIÓN DE DICHO SERVICIO.	66.710
24	01	002	002		02	MUNICIPALES SE INCORPORAN RECURSOS APARA EFECTUAR TRANSFERENCIA A LA CORPORACION DE EDUCACIÓN, PARA FINANCIAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR, A REALIZARSE EN ANCUD LOS DÍAS 25 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO. DE 2017, POR UN MONTO DE M\$40.000 SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR TRANFERENCIA A LA CORPORACION DE EDUCACION PARA CUMPLIMIENTO SENTENCIA JUZGADO DEL TRABAJO DE ANCUD, AL DOCENTE MIGUEL BRULE GALINDO, POR UN MONTO DE M\$21.000	61.000
24.	01	999	003	025	06	AGRUPACION JUVENIL FAN ANIME: SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR APOORTE A DICHA AGRUPACION CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR GASTOS INHENERENTES A LA ACTIVIDAD CULTURAL QUE REALIZAN AÑO A AÑO (ARRIENDO DE LOCAL, AMPLIFICACIÓN, ALIMENTACIÓN, ETC.)	1.000
24	01	999	003	026	05	ESCUELA DE ARTES, CULTURA Y DEPORTE TAI CHIEN DE ANCUD: SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR APOORTE CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO A REALIZARSE 05 DE FEBRERO DE 2017. (PREMIOS COMO TROFEOS, MEDALLAS Y TAMBIEN COLACIONES)	300
24	01	999	003	027	04	COMITÉ CESANTES MAREA ROJA ANCUD: APOORTE APROBADO AÑO 2016, Y NO FUE GESTIONADO POR DICHA AGRUPACION.	300
24	01	999	003	028	04	GRUPO SCOUTS HUAIHUEN : SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR APOORTE A LA AGRUPACION, CON LA FINALIDAD FINANCIAR GASTOS DEL VIAJE A HACIENDA PICARQUIN, COMUNA DE SAN FRANCISCO MOSTAZAL	1.275
24	01	999	003	029	04	AGRUPACION JUVENIL SOUTH MOVEMENT : SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR APOORTE A LA AGRUPACION, CON LA FINALIDAD FINANCIAR GASTOS DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA PRIMER FESTIVAL DE HIP HOP EN EL PARQUE BELLAVISTA.	800
24	01	999	003	030	04	CLUB DEPORTIVO BONILLA: SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR APOORTE A LA AGRUPACION, CON LA FINALIDAD FINANCIAR GASTOS DE MOVILIZACION PARA EL CAMPEONATO DE FUTBOL EN CONCEPCION	650
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	132.041

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2017

Número: 8

Fecha: 17/01/2017

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 1 DE FECHA 11.01.2017

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
1150503002001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	1	10.000.000	10.000.000	
1150503002999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	1	1.000.000	1.000.000	
1150803001	Participación Anual	1	98.035.000	98.035.000	
1151303002001061	PMU Mejoramiento Calle 2 Poblacion Bellavista 3	1	17.000.000	17.000.000	
1151303002001073	PMU Mejoramiento Estadio Joel Fritz	1	28.500.000	28.500.000	
1151303002001077	PMU Const.Huertos Urbanos para Autoconsumo	1	29.995.000	29.995.000	
1151303002001078	PMU Mejoramiento y Construccion Sedes Sociales Barrio Las Villas	1	30.000.000	30.000.000	
1151303002001079	PMU Habilitacion Recinto Deportivo Avenida Prat	1	30.003.000	30.003.000	
1151303002001084	PMU Mejoramiento Gimnasio Sector Tehuaco Bajo	1	59.990.000	59.990.000	
1151303002002040	PMB Asesoría Técnica Proyectos de Infraestructura Sanitaria	1	5.000.000	5.000.000	
1151303002002043	PMB Estudio Hidrogeológico Sectores de Catrumán y Tehuaco Alto	1	10.500.000	10.500.000	
11515	Saldo Inicial Caja	1	470.866.000	470.866.000	
2153102004	Obras Civiles	1			56.000.000
2153102999	Otros Gastos	1			65.000.000
2152201001	Para Personas	4	3.000.000	3.000.000	
2152208004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	2	66.710.000	66.710.000	
2152208007001	Pasajes	4	3.000.000	3.000.000	
2152208999004	Educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2016	2	1.000.000	1.000.000	
2152401002002	Municipales	2	61.000.000	61.000.000	
2152401999003025	Agrupación Juvenil Fan Anime	6	1.000.000	1.000.000	
2152401999003026	Escuela de Artes, Cultura y Deporte Tai Chien de Ancud	5	300.000	300.000	
2152401999003027	Comité de Cesantes Ancud	4	300.000	300.000	
2152401999003028	Grupo Scouts Huaihuén	4	1.275.000	1.275.000	
2152401999003029	Agrupación Juvenil South Movement	4	800.000	800.000	
2152401999003030	Club Deportivo Bonilla	4	650.000	650.000	
2153101002005	PMB Saneamiento Sanitario Sector Caicumeo y Av. La Paz	1	21.222.000	21.222.000	
2153101002007	PMB Construcción Sist. de APR Localidad Rural Aguas B.	1	5.670.000	5.670.000	
2153101002008	PMB Construcción Sist. de APR Localidad Rural Aucaco	1	6.000.000	6.000.000	
2153101002009	PMB Construcción Asist. de APR Localidad Rural Pumillahue	1	6.000.000	6.000.000	
2153101002011	PMB Reposición Red de Alcant. Tratamiento AS y Nueva Captación de Aguas Sec.Quetalmahue	1	12.135.000	12.135.000	
2153101002012	PMB Saneamiento Sanitario y Extensión Límite Concesión Villa Río Pudeto y Los Aromos	1	7.205.000	7.205.000	
2153101002013	PMB Análisis y Formulación de Proyectos Agua Potable y Alcantarillado	1	8.400.000	8.400.000	
2153101002015	PMB Asist. Técnica Implementación Acciones Gestión Integral Residuos Sólidos	1	6.000.000	6.000.000	
2153101002016	PMB Diseño Estudios Ing. Pavimentación Redes Alcant. y AP Diversas Calles	1	42.743.000	42.743.000	
2153101002018	PMB Asesoría Técnica Proyectos de Infraestructura Sanitaria	1	20.000.000	20.000.000	
2153101002022	Programa Mejoramiento de la Gestión	1	20.000.000	20.000.000	
2153101002023	PMB Estudio Hidrogeológico Sectores Catrumán y Tehuaco Alto	1	10.500.000	10.500.000	
2153102004019	PMB Ampliac.Red AP Loc. de Linao a Sectores Río Negro y Guapilacuy	1	5.355.000	5.355.000	
2153102004021	PMB Construcción Diseño Ing. Inf. Sanitaria Villa Chacao	1	8.921.000	8.921.000	
2153102004045	Reposición Mejoramiento y Habilitación Feria Municipal	1	16.000.000	16.000.000	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2017

Número: 8

Fecha: 17/01/2017

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 1 DE FECHA 11.01.2017

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2153102004049	PMB Extension Red A.P. y Alcantarillado A.S. Pasaje 2 Caicumeo	1	...	13.154.000	
2153102004050	PMU Mejoramiento Calle 2 Poblacion Bellavista 3	1	...	17.000.000	
2153102004051	PMU Conservacion Diversos Espacios Publicos	1	...	6.280.000	
2153102004052	PMU Mejoramiento Infraestructura Comunitaria, Publica y Otros	1	...	7.019.000	
2153102004053	PMU Mejoramiento Veredas Sector Bonilla y Fatima	1	...	18.661.000	
2153102004054	PMU Mejoramiento Veredas Diversos Sectores	1	...	5.377.000	
2153102004055	PMU Mejoramiento Veredas Sector Pudeto	1	...	5.501.000	
2153102004056	PMU Conservacion Diversos Sectores Rurales	1	...	5.165.000	
2153102004057	PMU Mejoramiento Espacios Peatonales Diversos Sectores	1	...	8.843.000	
2153102004058	PMU Conservacion de Bañeros	1	...	3.252.000	
2153102004059	PMU Conservacion Red de Aguas Lluvias	1	...	4.045.000	
2153102004060	PMU Conservacion Cursos de Agua	1	...	4.620.000	
2153102004061	PMU Conservacion Mobiliario Urbano Diversos Sectores	1	...	8.986.000	
2153102004062	PMU Mej. Veredas Gonzalez Canessa y Camino a Lechagua	1	...	19.619.000	
2153102004063	PMU Mej. Calzadas Sectores Los Aromos y Otros	1	...	20.244.000	
2153102004064	PMU Mej. Calzadas Sectores Pudeto Medio	1	...	19.929.000	
2153102004065	PMU Const. Huertos Urbanos para Autoconsumo	1	...	33.851.000	
2153102004066	PMU Mejoramiento y Construccion Sedes Sociales Barrio Las Villas	1	...	59.998.000	
2153102004067	PMU Habilitacion Recinto Deportivo Avenida Prat	1	...	59.990.000	
2153102004068	PMU Conservacion Espacios Publicos Sector Fatima	1	...	16.565.000	
2153102004069	PMU Conservacion Espacios Publicos Sector Pudeto	1	...	20.287.000	
2153102004070	PMU Conservacion Espacios Publicos Sector Bellavista	1	...	16.048.000	
2153102004071	PMU Conservacion Espacios Publicos Sector Bonilla	1	...	20.279.000	
2153102004072	PMU Mejoramiento Estadio Joel Fritz	1	...	57.000.000	
2153102004073	PMU Mejoramiento Gimnasio Sector Tehuaco Bajo	1	...	59.990.000	
2153102999001	Apertura Vias Urbanas y Rurales	1	...	65.000.000	
Total				1.702.778.000	121.000.000

Variación del Ingreso: 790.889.000

Variación del Gasto: 790.889.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO

RICARDO A. WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión extraordinaria N° 04, celebrada el 27 de enero de 2017, entre las 12:10 y las 13:17 horas, con la asistencia de los Concejales señores Norambuena Fernández, Muñoz Muñoz, Delgado Barría, Rojas Alvarado, Velásquez Díaz y Delgado González.

Presidió el señor alcalde de la comuna de Ancud don Carlos Gómez Miranda y actuó como ministro de fe el Secretario Municipal don Ricardo Wagner Basili.

SECPLAN- DIRECCIÓN ADMINIST. Y FINANZAS- DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 2, de 16 de enero de 2017, en cuanto a Disminuir Gastos por M\$ 14.850 y Aumentar Gastos por la misma suma en los Subtítulos, Ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

SECPLAN- DIRECCIÓN ADMINIST. Y FINANZAS- DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 3, de 23 de enero de 2017, en cuanto a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 113.000, Disminuir Gastos por M\$ 35.415 y Aumentar Gastos por M\$ 148.415 en los Subtítulos, Ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó transferir recursos a las siguientes instituciones para los fines propuestos en la Memoria Explicativa correspondiente:

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO M\$
Corporación Cultural	25.000
Unidad Vecinal Lapahué	355
Comité Católico Estero Chacao	250
Asociación Fútbol Rural Ancud	2.000

ASESORÍA JURÍDICA- SECPLAN

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó aprobar la propuesta del señor alcalde en cuanto a autorizar la contratación, vía contratación directa para ejecutar los siguientes servicios:

- 1.- Con don **Erwin Ojeda Cárdenas**, para la ejecución del **Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público de Ancud**, por 26 días corridos o hasta que se suscriba el nuevo contrato producto del proceso de licitación respectivo, por un valor diario de \$140.000 más IVA;
- 2.- Con la empresa **SODEXO** para ejecutar el Servicio de Alimentación Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, desde el 27 de enero al 9 de febrero de 2017 por un monto de \$40.487.018; y
- 3.- Con la empresa **Centro de Gestión Ambiental y Servicios CRECER Ltda.**, para la ejecución del **Servicio de Asesoría y Arrendamiento de Maquinaria con Operador** para mantenimiento y operación del vertedero, por tres meses a contar del 1 de febrero de 2017, por \$ 22.200.000 IVA incluido.

Para aprobar estos tratos directos el H. Concejo Municipal ha tenido presente lo dispuesto en los artículos 8 letra g) de la ley 19.886 y 10 número 7 literal f) del Reglamento respectivo,

DIRECCIÓN DE ADMINIST. Y FINANZAS (Rentas y Patentes)

El H. Concejo Municipal acordó acoger las siguientes solicitudes en materia de patente de alcoholes:

- De restaurante de turismo de la empresa Gastronómica Turismo y Artesanía La Marina Ltda, para el establecimiento ubicado en calle Ramírez N° 317, Ancud; y
- De traslado de patente de minimercado de don Shalim Heriberto Miranda Vidal, a su nueva dirección de calle José Manuel Borgoño N° 906, Bellavista Tres.

Respecto de la solicitud de la empresa Gastronómica Turismo y Artesanía La Marina Ltda, se abstiene el concejal Norambuena, atendido su parentesco con un socio de la empresa.

Respecto de la solicitud de traslado de patente de don Shalim Heriberto Miranda Vidal, vota en contra el concejal Velásquez, considerando que, a su juicio, existen varias patentes de alcoholes en el sector, lugar en el que vive con su familia compuesta, también, por menores.

Ancud, 27 de enero de 2017



RICARDO AUGUSTO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN
RWB/rwb

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. H. Concejales (8)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Obras Municipales
- Sra. Directora de Administ. y Finanzas
- Srta. Directora de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Srta. Encargada de Personal
- Sr. Encargado Medioambiente, Aseo y Ornato
- Sr. Encargado de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
S E C P L A N

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DE FECHA 16.01.2017

DISMINUCION DE GASTOS

SUE	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	MONTO M\$
31	02	004		01	OBRAS CIVILES	6.500
31	02	999		01	OTROS GASTOS	8.350
					TOTAL MAYORES INGRESOS	14.850

AUMENTO DE GASTOS

SUE	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	MONTO M\$	
21	04	004	007	029	02	OTRAS PRESTACIONES	2.500
31	02	004	020		01	CONSTRUCCION REFUGIO CANINO MUNICIPAL - MODULO I DE VI	4.000
31	02	999	002		01	ALCANTARILLAS, TUBOS DIVERSOS SECTORES RURALES	8.350
					TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	14.850	

TOTAL FINANCIAMIENTO	14.850
-----------------------------	---------------



CARLOS H. GÓMEZ MIRANDA
ALCALDE COMUNA DE ANCUD



JUDIA CARDENAS VIDELA
DIRECTORA D.A.F

MEMORIA EXPLICATIVA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02 DEL 16.01.2017

AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIGN.				DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	007	029	02	OTRAS PRESTACIONES: PARA SER TRANSFERIDOS PARA LA CONTRATACION DE LA MANO DE OBRA DEL PRYECTO DE CONSTRUCCION REFUGIO CANINO MUNICIPAL	2.500
31	02	004	020		01	CONSTRUCCION REFUGIO CANINO MUNICIPAL – MODULO I DE VI: SE INCORPORAN RECURSOS, PARA SER UTILIZADO EN LA COMPRA DE MATERIALES REQUERIDOS DENTRO DEL PROYECTO.	4.000
31	02	999	002		01	ALCANTARILLAS, TUBOS DIVERSOS SECTORES RURALES: SE INCORPORAN RECURSOS, PARA LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES.	8.350
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	14.850



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
S E C P L A N

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 3 DE FECHA 23.01.2017

MAYORES INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	MONTO M\$
08	03	001		01	PARTICIPACION ANUAL	90.000
15				01	SALDO INICIAL CAJA	23.000
					TOTAL MAYORES INGRESOS	113.000

DISMINUCION DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	MONTO M\$
24	01	999 003	003	02	FONDO DE TRANSFERENCIA A ORGANIZACIONES	2.605
31	02	01			PROYECTOS	32.810
					TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	35.415

					TOTAL FINANCIAMIENTO	148.415
--	--	--	--	--	-----------------------------	----------------

AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	MONTO M\$
22	08	002		05	SERVICIOS DE VIGILANCIA	5.000
22	08	011		05	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	60.000
22	08	999 003		02	PLAN NACIONAL ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA	23.000
24	01	999 002		06	CORPORACION CULTURAL	25.000
24	01	999 003	031	02	JUNTA DE VECINOS LAPAHUE	355
24	01	999 003	032	02	COMITÉ CATÓLICO ESTERO CHACAO	250
24	01	999 003	033	05	ASOCIACIÓN DE FUTBOL RURAL DE ANCUD	2.000
31	02	004 018		01	OPERACIÓN Y MANTENCION VERTEDERO MUNICIPAL	32.810
					TOTAL AUMENTO DE GASTOS	148.415



CARLOS H. GÓMEZ MIRANDA
ALCALDE COMUNA DE ANCUD



CLAUDIA CARDENAS VIDELA
DIRECTORA D.A.F.

MEMORIA EXPLICATIVA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03 DEL 23.01.2017

AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIGN.				DENOMINACION	MONTO M\$
22	08	002			05	SERVICIOS DE VIGILANCIA: SE SUPLEMENTA LA CUENTA PARA CONTRATACION GUARDIAS PARA RECINTOS, EN EL MARCO DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR.	5.000
22	08	011			05	SERVICIO DE PRODUCCION Y EVENTOS: SE SUPLEMENTA LA CUENTA PARA: - M\$ 50.000.- PARA ALIMENTACION DE DELEGACIONES PARTICIPANTES EN CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR - M\$10.000.- PARA CANCELACION DE DERECHOS DE ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR Y GASTOS DE ARBITRAJE.	60.000
22	08	999	003		02	PLAN NACIONAL ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA: PROYECTO DE ARRASTE CON FINANCIAMIENTO SUBDERE 2016, PARA REALIZAR LA CANCELACION DE LOS ESTADOS DE PAGO CORRESPONDIENTES.	23.000
24	01	999	002		06	CORPORACION CULTURAL: SE TRANSFIEREN RECURSOS, PARA FINANCIAR GASTOS OPERACIONALES DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR.	25.000
24	01	999	003	031	02	JUNTA DE VECINOS LAPAHUE: SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR APOORTE A DICHA AGRUPACION CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA ADQUISICION DE UNA COCINA A LEÑA Y SUS RESPECTIVOS CAÑOS.	355
24	01	999	003	032	02	COMITE CATOLICO ESTERO CHACAO: SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR APOORTE AL COMITÉ, CON EL OBJETO DE MEJORAR LA INSTALACION ELECTRICA DE LA CAPILLA DEL SECTOR.	250
24	01	999	003	033	05	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL DE ANCUD: SE INCORPORAN RECURSOS PARA EFECTUAR APOORTE A DICHA ASOCIACION CON LA FINALIDAD DE SOLVENTAR GASTOS DE VIAJE DE LA RAMA DE FUTBOL FEMENINO PARA PARTICIPAR EN FINAL NACIONAL , A REALIZARSE EN LA XI REGION DE AYSEN, COMUNA DE COCHRANE, LOS DÍAS 2 AL 11 DE FEBRERO DE 2017.	2.000
31	02	004	018		01	OPERACION Y MANTENCION VERTEDERO MUNICIPAL: SE INCORPORAN RECURSOS, PARA LA CANCELACION DEL ULTIMO ESTADO DE PAGO DE LA EMPRESA CRECER LIMITADA.	32.810
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	148.415

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2017

Número: 24

Fecha: 31/01/2017

MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 3 DE FECHA 23.01.2017

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
1150803001	Participación Anual	1	000	90.000.000	
11515	Saldo Inicial Caja	1	000	23.000.000	
2152401999003003	Fondo de Transferencias a Organizaciones	2	000		2.605.000
2153102004	Obras Civiles	1	000		32.810.000
2152208002	Servicios de Vigilancia	1	000	5.000.000	
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	5	000	60.000.000	
215220899003	Plan Nacional Atencion Veterinaria Canina y Felina	2	000	23.000.000	
2152401999002	Corporación Cultural	6	000	25.000.000	
2152401999003031	Junta de Vecinos Lapahue	2	000	355.000	
2152401999003032	Comite Catolico Estero Estero Chacao	2	000	250.000	
2152401999003033	Asociacion mde Fultbol Rural de Ancud	5	000	2.000.000	
2153102004074	Operacion y Mantencion Vertedero Municipal	1	000	32.810.000	
Total				261.415.000	35.415.000

Variación del Ingreso: 113.000.000

Variación del Gasto: 113.000.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2017

Número: 25

Fecha: 31/01/2017

MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 2 DE FECHA 16.01.2017

Cuenta	SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2153102004	Obras Civiles	1		6.500.000
2153102999	Otros Gastos	1		8.350.000
2152104004007029	Otras Prestaciones	2	2.500.000	
2153102004020	Construccion Refugio Canimo Municipal - Modulo I	1	4.000.000	
2153102999002	Alcantarillas , Tubos y otros	1	8.350.000	
Total			14.850.000	14.850.000

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0